



CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN
WASHINGTON CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

ACTA DEFINITIVA

En Washington, a 27 de septiembre de 2022, se reúne el órgano de selección formado por los miembros abajo firmantes, con el fin de aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de auxiliar temporal en la Embajada de España en Washington.

Celebradas las pruebas y transcurrido el plazo para presentar alegaciones a los resultados provisionales publicados el pasado 19 de septiembre y sin que se haya presentado alegación alguna, se exponen a continuación las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado la fase de oposición, así como la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso:

Nº de ORDEN	INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN	1ª prueba	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Puntuación Total
1	GG	*193**	9,1	4	0,5	0,5	14,1
2	MM	*600**	7,1	4	1,5	0,3	12,9

En vista de ello, se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, se recuerda al candidato que ha quedado en primer lugar que según el punto 7.1 de la convocatoria, disponen de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa exigida en la convocatoria.

Al resto de candidatos que han superado este proceso selectivo se les convocará para la entrega de documentación cuando haya vacantes temporales por cubrir.

Washington, DC a 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María José Martínez Hutter

EL PRESIDENTE

Agustín Rebollo Fuente

LA VOCAL

Yahaira Guzmán Medina

